

# PRESENTACIÓN DEL MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## HOJA DE RUTA PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SGC

JUNTA DE FACULTAD  
8 octubre 2021

Vicedecanato de Calidad-PGJ





## PROGRAMA AUDIT 25 de octubre de 2010

**CERTIFIED**



### Renovación Certificación del SGC Renovación AUDIT

- ❖ Grado en Ciencias del Mar. Fecha renovación acreditación 28/04/2016
  - ❖ Máster Universitario en Gestión Costera. Fecha renovación acreditación 23/10/2015
  - ❖ Máster Universitario en Cultivos Marinos. Fecha renovación acreditación 23/10/2015
  - ❖ Máster Universitario en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros. Fecha renovación acreditación 28/04/2016
  - 📍 Máster Universitario en Oceanografía por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Vigo. Fecha verificación 03/08/2015 (no sometido a renovación de la acreditación)





## REQUISITOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INICIAL ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO 420/2015 Y EN LA RESOLUCIÓN DE 7 DE MARZO DE 2018, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES



Se cumple el requisito de tener, al menos, la mitad de los títulos de Grado y Máster Universitario con la renovación de la acreditación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007.

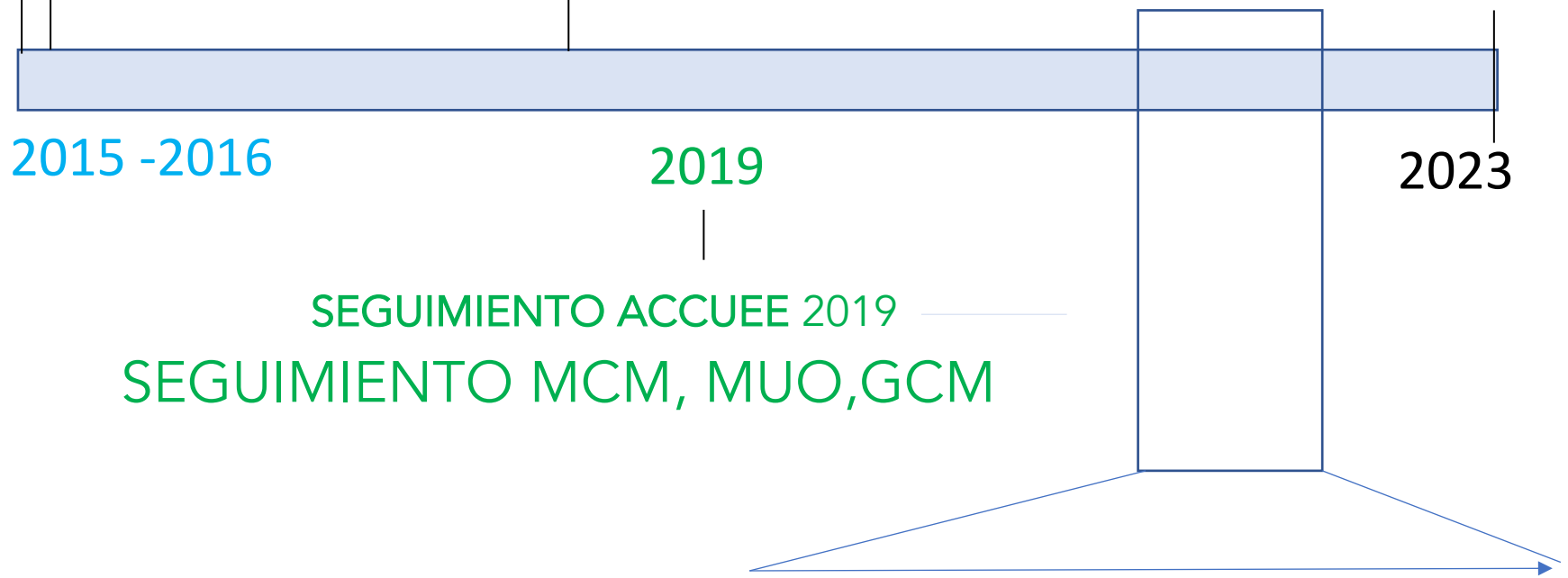


IMPLANTACIÓN SGC: vigencia 2015-19

ACREDITACIÓN DE GCM; MGC, MCM, MGCRP

**RENOVACIÓN  
ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL  
SGC+ TÍTULOS**

2018: ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL: vigencia 5 años



2015 -2016

2019

2023

SEGUIMIENTO ACCUEE 2019  
SEGUIMIENTO MCM, MUO, GCM

Renovación Implantación  
SGC  
1 diciembre 2021



Renovación Acreditación  
Institucional  
Inicios 2023



# Renovación Certificación, SGC. 1 diciembre 2021

## ¿QUÉ NOS VAN A EVALUAR?

### 1.- Cumplimiento del SGC y sus procedimientos

Solicitud de evidencias, comisiones de grupos de interés, cumplimiento de los procedimientos

### 2.- Manual del SGC y Manual de Procedimientos (NUEVA CERTIFICACIÓN)

- ✓ Normativas actualizadas
- ✓ Procedimientos más amigables y simplificados
- ✓ Eliminación de flujograma
- ✓ Lenguaje igualitario

### 3.- La evaluación será sobre el MSGC y Manual de Procedimientos vigentes antes de la aprobación por JF





## Renovación Certificación, SGC. 1 diciembre 2021

### ¿QUÉ NOS VAN A EVALUAR?

#### 2.- Manual del SGC y Manual de Procedimientos (NUEVA CERTIFICACIÓN)

- ✓ Normativas actualizadas
- ✓ Procedimientos más amigables y simplificados
- ✓ Eliminación de flujograma
- ✓ Lenguaje igualitario

 		<b>(PAC08) Procedimiento de apoyo para el Análisis de Resultados y Rendición de Cuentas</b>		<b>Edición 06</b> Página   1	
<b>Objetivo</b>	Revisar los resultados, proponer mejoras en la gestión y rinde cuentas a sus grupos de interés.				
<b>Alcance</b>	Titulaciones oficiales que oferta la Facultad de Ciencias del Mar. Se aplica anualmente.				
<b>Responsable</b>	Decana o Decano				
<b>Edición</b>	Actualización del diseño del procedimiento acorde con el PAC01; Simplificación del desarrollo del procedimiento; Corrección de responsabilidades; Adecuación a las normativas vigentes. Uso de un lenguaje igualitario.				
<b>Grupos de interés</b>	Personal de Administración y Servicios (PAS); Personal docente e Investigador (PDI); Estudiantes.				
<b>Documentos de referencia</b>	<b>Externa e Institucional:</b> <a href="https://calidad.ulpgc.es/sgc_normativa">https://calidad.ulpgc.es/sgc_normativa</a>		<b>Del Centro</b>		
			Capítulos del SGC de la Facultad: MSGC02 y MSGC03 Procedimientos del SGC de la Facultad: TODOS Reglamentos de la Facultad de Ciencias del Mar Objetivos anuales del centro y planes de mejora Glosario Informes de revisión de los procedimientos		
<b>Seguimiento, medición y mejora</b>	<b>Medición institucional:</b> Indicadores ( <a href="https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica">https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica</a> ) <b>Seguimiento de resultados:</b> (PAC08) Procedimiento de apoyo del centro para el análisis de los resultados y rendición de cuentas: Desarrollo 1, secuencia 3. <b>Seguimiento del diseño:</b> (PAC01) Procedimiento de apoyo para la gestión de documentos: Desarrollo 2, secuencia 5. <b>Mejora:</b> (PEC01) Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la política de la Facultad. <b>Mejora:</b> (PAC09) Procedimiento de apoyo para la gestión de no conformidades.				
<b>Evidencias</b>	<b>Identificación</b>		<b>Responsable de custodia</b>		<b>Conservación</b>
	Registro de indicadores		Vicedecano o Vicedecana con competencias en		6 años
	Informe anual de Resultados de la Facultad		Calidad		6 años
Informe de evaluación externa				6 años	

<b>Objetivo</b>	Diseñar e Implementar todos los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)		
<b>Alcance</b>	Titulaciones oficiales que oferta la Facultad de Ciencias del Mar. Se aplica cada vez que se requiere una modificación del diseño del Manual del Sistema de Gestión de Calidad y el registro de documentos relacionados con la implantación de dicho sistema.		
<b>Responsable/s</b>	Vicedecano/a con competencias en Calidad		
<b>Edición</b>	Modificación de la estructura de los documentos (anexo 1); Simplificación del desarrollo del procedimiento; Corrección de responsabilidades: Eliminación de flujograma; Adecuación a las normativas vigentes incluida. Uso de un lenguaje igualitario.		
<b>Grupos de interés</b>	Personal de Administración y Servicios (PAS); Personal Docente e Investigador (PDI); Estudiantes		
<b>Documentos de referencia</b>	<b>Externa e Institucional:</b> <a href="https://calidad.ulpgc.es/sgc_normativa">https://calidad.ulpgc.es/sgc_normativa</a>	<b>Del Centro</b> Capítulos del SGC de la Facultad: todos Procedimientos del SGC de la Facultad: todos Reglamentos de la Facultad de Ciencias del Mar Objetivos anuales del centro y planes de mejora Glosario Informes de revisión de los procedimientos	
<b>Seguimiento, medición y mejora</b>	<b>Medición institucional:</b> Indicadores ( <a href="https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica">https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica</a> ) <b>Seguimiento de resultados:</b> (PAC08) Procedimiento de apoyo del centro para el análisis de los resultados y rendición de cuentas: Desarrollo 1, secuencia 3. <b>Seguimiento del diseño:</b> (PAC01) Procedimiento de apoyo para la gestión de documentos: Desarrollo 2, secuencia 5. <b>Mejora:</b> (PEC01) Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la política de la Facultad. <b>Mejora:</b> (PAC09) Procedimiento de apoyo para la gestión de no conformidades.		
<b>Evidencias</b>	<b>Identificación</b>	<b>Responsable de custodia</b>	<b>Conservación</b>
	Documentos oficiales del diseño del SGC vigente	Vicedecana o Vicedecano con competencias en calidad	Hasta nueva actualización
	Documentos oficiales del diseño del SGC obsoletos		Hasta nueva certificación
	Listado anual de evidencias de la implantación del SGC		6 años
	Actas de la CGC		6 años
	Informes de revisión de cada uno de los procedimientos del SGC		6 años
	Listado de ediciones no vigentes como adjunto a este procedimiento		Hasta nueva actualización
	Glosario		Hasta nueva actualización



# Renovación Certificación, SGC. 1 diciembre 2021

## ¿QUÉ NOS VAN A EVALUAR?

2.- Manual del SGC y Manual de Procedimientos (NUEVA CERTIFICACIÓN)

- ✓ Normativas actualizadas
- ✓ Procedimientos más amigables y simplificados
- ✓ Eliminación de flujograma
- ✓ Lenguaje igualitario

 ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	<b>(PCC06) Procedimiento clave para la Gestión de los Trabajos Fin de Título</b>	<b>Edición 05</b> Página   2
--	--	---------------------------------

Desarrollo			
Secuencia	Responsabilidad	Etapas de desarrollo (Periodicidad estimada)	Observaciones
1	Decana o decano (o persona en quien delegue)	Establecimiento de plazos para la solicitud de realización y defensa del TFT	
2	Comisión de TFT	Establecimiento de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- un listado de títulos o líneas de TFT</li> <li>- el proceso para la asignación de tutores y temáticas de TFT</li> <li>- las normas sobre elaboración del TFT</li> <li>- Ratificación de plazos</li> </ul>	
3	Estudiante	Presentación de la solicitud para la realización del TFT (5 días hábiles después de la publicación del listado de títulos o líneas)	
4	Comisión del TFT	Resolución de solicitudes (1 mes)  Nombramiento del tribunal/es evaluador/es	Si se solicitara corrección de deficiencias, ir a la secuencia 3.
5	Estudiante	Realización del TFT	Bajo la supervisión de los tutores
6	Estudiante	Solicitud y presentación del TFT a la administración del centro	
	Vicedecano o Vicedecana con competencias en Títulos	Difusión de la presentación de todos los TFT	Preferiblemente a través de medios telemáticos.
7	Administración	Comunicación a los tutores, estudiantes, y tribunal de la fecha de lectura y defensa del TFT	
8	Tribunal	Evaluación del TFT y cumplimentación de actas académicas	Se establecen dos convocatorias de evaluación (ordinaria y extraordinaria). Si en la primera convocatoria el resultado de la evaluación es no apto, ir a la secuencia 5 para una segunda convocatoria.
9	Biblioteca	Conservación de la memoria del TFT en el repositorio restringido de la biblioteca	Autorización por parte del tutor o tutora para repositorio abierto.

